



INFRAESTRUCTURA

No. De oficio: IMCFD/INFRA/0080/23

Asunto: Ampliación contrato Químico

Chihuahua, Chih., a 12 de Diciembre del 2023

C. EDUARDO SANDOVAL TORRES
REPRESENTANTE LEGAL DE MY POOL
PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo y a su vez, mencionar que en relación al contrato LP-03/2023, relativo a la adquisición de químicos para las albercas de los centros deportivos dependientes del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, acudo a usted, para solicitarle amablemente su aceptación de dar continuidad al suministro de productos químicos referido, hasta el día 31 de enero de 2024, en el entendido que los precios de los productos, sujetos a dicha ampliación serán igual al pactado originalmente en el contrato del que se deriva dicha adquisición.

Sin más por el momento, agradezco su atención esperando una respuesta positiva, quedando a sus ordenes para cualquier duda y/o aclaración.

13/Dic/2023
13:58 hr

C. JAIME OMAR ARREDONDO ARAGONEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

K.A.G.V/J.O.A.A



"2022. Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua

Chihuahua, Chihuahua. Tel: (64) 200-4800 www.municipiochihuahua.gob.mx